



Resolución Directoral Regional

Nº 2435 - 2022-GRSM/DRE

Moyobamba, 21 NOV. 2022

Visto, el expediente N° 019-202273304, de fecha 21 de noviembre de 2022, que contiene el Memorando N° 1958-2022-GRSM/DRESM/D, mediante el cual se autoriza proyectar la resolución de reconocimiento y felicitación, a las deportistas y entrenador; ganadores del XXVII Campeonato Nacional de Voleibol femenino – Categoría menores 2022, en un total de seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76° del capítulo IV de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, concordante con el artículo 146° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; define que la Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional, responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial;

Que, por Ley N° 27658, se declaró al Estado Peruano en Proceso de Modernización con la finalidad fundamental de obtener mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos;

Que, mediante Informe N° 021-2022-GRSM/DRE-DGP-MJVC, se concluye que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, concordante con el artículo 146° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED y modificado por Decreto Supremo N° 009-2016-MINEDU, precisa que la Dirección Regional de Educación tiene como finalidad promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología; por tanto, se sugiere emitir el acto resolutivo de reconocimiento y felicitación a las estudiantes de Educación Básica Regular, así como a su entrenador, que representaron a la región San Martín en el XXVII Campeonato Nacional de Voleibol femenino – Categoría menores 2022, organizado por la Federación Peruana de Voleibol y que resultaron ganadoras del citado campeonato;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED y modificado por Decreto Supremo N° 009-2016-MINEDU y, en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 316-2021-GRSM/GR, y con las visaciones del Director de la Dirección de Gestión Pedagógica, del Director de la Dirección de Operaciones y la responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación San Martín.





Resolución Directoral Regional

N° 2435 - 2022-GRSM/DRE

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONOCER Y FELICITAR, a las deportistas y entrenador, ganadores del XXVII Campeonato Nacional de Voleibol femenino – Categoría menores 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIÓN
01	Philipps Nuñez	Ariana Jimena	Deportista
02	Ramirez Murrieta	Emely Rose	Deportista
03	Mozombite Morales	Arantza Valentina	Deportista
04	Tenazoa Flores	Kelly Sabel	Deportista
05	Viena Pezo	Korianka Valeshka	Deportista
06	Rosas Ríos	Krystel Yamile	Deportista
07	Diaz Bustos	Ariana Miley	Deportista
08	Díaz García	Antonella Nicolle	Deportista
09	Sifuentes Zuta	Sara Ollinda	Deportista
10	Melendez Cahuaza	Emily Alondra	Deportista
11	Flores Macedo	Treisy Cristel	Deportista
12	Diaz Zegarra	Eymiri Jackeline	Deportista
13	Bartra Davila	Maxwel	Entrenador

ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR, a través de la Secretaría General de la Dirección Regional de Educación, a la UGEL San Martín, para que haga llegar a cada uno de los interesados, mencionados en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. PUBLICAR, la presente resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Educación San Martín (www.dresanmartin.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICA Que está presente es copia fiel de
documento original que he tenido a la vista.
Moyobamba: **21 NOV. 2022**
Alicia Pinedo Casique
Alicia Pinedo Casique
SECRETARÍA GENERAL
CM: 01000835470



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

Wilson Ricardo Quevedo Ortiz
Mg. Wilson Ricardo Quevedo Ortiz
Director Regional de Educación

WRQO/DRESM.
RLS/DGP.
MJVC/EEII.